

Fecha: 04 de Marzo de 2022  
Asunto: DECISION 1

Hora:17:15  
Doc. Nº:15

De: Comisarios Deportivos  
Para: Concursante Nº77  
Director de Carrera  
Jefe de Cronometraje

Los Comisarios deportivos, tras haber recibido un informe de las verificaciones técnicas previas (documento nº 8), han considerado el siguiente asunto y han determinado lo siguiente:

Piloto y vehículo nº: 77]

Concursante: ESCUDERIA LOCAL SPORT

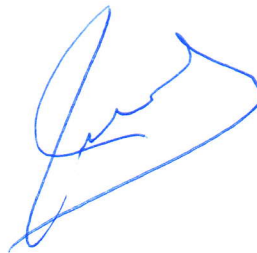
Hecho: ERROR EN LA INSCRIPCIÓN

Decisión: Se decide cambiar el vehículo nº 77 a Grupo Proto 2 RM Clase 2

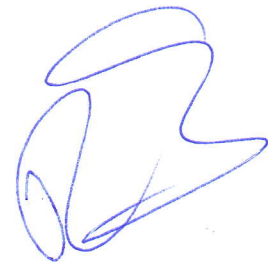
Razón: Según el Art. 18.2 .4 de las PCCTCE, donde se indica que si un vehículo no correspondiera por sus características al grupo y clase donde está inscrito el Colegio de Comisarios Deportivos podrá transferirlo al grupo y clase correcto según el informe del Delegado Técnico.



D. VICENTE CABANES CATALÁ  
Presidente CC.DD



D. CARLOS RODRIGUEZ CABEZAS  
Comisario Deportivo



D. RICARDO SANCHEZ LAMAS  
Comisario Deportivo